

# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

La Paz - Bolivia

## UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO (CIDES)

### CONVOCATORIA N° 1/2016

### CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA DOCENTES CONTRATADOS

El Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES), sobre la base en el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana-Congreso Nacional de Universidades, el Reglamento para la elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Contratados e Interinos de la Universidad Mayor de San Andrés (HCU, 072/2016), el Reglamento de Postgrado de la UMSA (HCU 196/2002) y la Resolución de Consejo Técnico del CIDES N° 055/2016 invita a los profesionales nacionales o extranjeros(as) con Diploma Académico, Título Profesional y Título a nivel Doctorado (para extranjeros con residencia legal y documentación convalidada reglamentariamente), a participar del Concurso de Méritos y Examen de Competencia para el cargo de:

#### DOCENTES CONTRATADOS

AREA	MATERIA	CARGA HORARIA
Area de Filosofía y Ciencia Política	DOCENTE-INVESTIGADOR(A) EN HISTORIA INTELECTUAL Y ANALISIS DE DISCURSO	64 horas
Area de Desarrollo Económico	DOCENTE-INVESTIGADOR(A) EN EXTRACTIVISMO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE	32 horas

Adjuntando los documentos que acredite el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a reglamento como sigue:

#### REQUISITOS

Presentar solicitud escrita dirigida a la Directora del Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES-UMSA), dentro del término establecido, indicando el área y la asignatura señalada en la convocatoria y acompañando los documentos foliados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Curriculum Vitae documentado
- b) Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional, Título a nivel Doctorado y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano), o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal.

- c) Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico
- d) Plan de trabajo correspondiente a las actividades área(s) asignatura(s) o proyecto(s) al que postula.
- e) No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios
- f) Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria
- g) Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma
- h) Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica
- i) Declaración jurada en formulario interno de la universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación de la Ley Financiera y la Resolución 258/2006 del Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día lunes 5 de diciembre, hrs. 18.00 en Secretaría del Postgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES) Calle 3 No. 515 , Obrajes, (Teléfono 2786970).


Los postulantes que no acrediten los requisitos mínimos exigidos para el cargo de docente-investigador(a) de referencia, no serán citados para presentarse al Examen de Competencia.

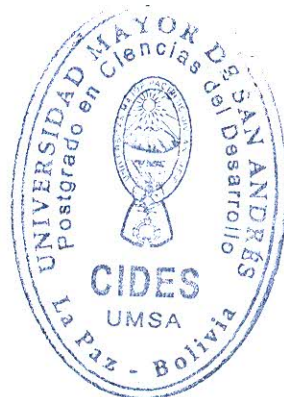
#### **DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE(S) SELECCIONADOS(AS)**

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección docente, los(as) profesionales que resulten elegibles de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, para ser designados deberán presentar obligatoriamente los documentos presentados para su postulación y los siguientes:

- a. Declaración Jurada de compatibilidad horaria y por tope salarial
- b. Certificado de Nacimiento fotocopia simple
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada
- d. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente.

La Paz, noviembre de 2016

  
 CECILIA SALAZAR DE LA TORRE  
 DIRECTORA DEL CIDES



  
 DR. GUIDO ZAMBRANA AVILA  
 V°B° VICERRECTOR a.i.

